

## **HETERONOMÍA Y AUTONOMÍA. Alienación mental y conductas primitivas frente a fanatismo y conductas sectarias.**

### 1. Autonomía ética y autonomía moral.

#### a) *El formalismo kantiano (ética material).*

En la sociedad moderna en la que vivimos que ha llegado gracias al desarrollo técnico y a la eficacia política a un grado de bienestar notable exige de cada uno de sus ciudadanos autonomía y racionalidad, es decir: exige en este mundo globalizado individuos capaces de regirse por principios que permitan la convivencia y la solidaridad entre grupos e individuos. Si bien, y no podemos dejar de mencionarlo, también de individuos libres capaces de acceder voluntariamente a los productos que nuestro mercado pletórico pone a nuestra disposición. O sea, debemos ser libres, solidarios, y buenos consumidores. Pero vayamos directamente al tratamiento de cuestiones de índole ético y moral que son en definitiva las que realmente nos interesan.

La distinción entre autonomía y heteronomía moral se la debemos al filósofo alemán Immanuel Kant (1724-1804). Para Kant un hombre obra bien cuando tiene como fundamento de su acción un principio de validez universal (imperativo categórico en palabras del autor), o sea válido para todos los hombres en todas las circunstancias, en cualquier tiempo y lugar. Principio de validez universal que descansa en la voluntad individual libre y racional que todo hombre por el mero hecho de serlo posee. *Siempre y cuando el hombre obedezca a su voluntad obrará libremente, autónomamente, racionalmente.* Esto no quiere decir que cada uno de nosotros obre como le dé la gana, hay ciertos límites y Kant los sitúa acudiendo a la conducta heterónoma. ¿Qué es para Kant una conducta heterónoma? Será aquella cuya norma guía procede de una instancia diferente a la del propio individuo libre: padres, profesores, amigos, ideologías políticas, credos religiosos..., o lo que es lo mismo, cuando la norma obedece no al deber en sí mismo sino a fines u objetivos que satisfagan (o nos esclavicen diría Kant) nuestras inclinaciones y deseos. Responden a la forma proposicional: “si...entonces”, es decir: es condicionada, no libre (imperativo hipotético diría Kant). Acudamos a un ejemplo concreto para aclarar el significado de lo que estamos diciendo; así: “si estudias y apruebas entonces te compraré un pony como el de Lisa Simpson”.

De este modo concluirá Kant: si actuamos en función de principios normativos ajenos a nuestra voluntad libre estaremos condicionados, obedeceremos a causas externas, y por tanto, es imposible que nuestras acciones puedan ser buenas y correctas. Nuestro obrar debe ser libre, ajeno a condiciones, a imposiciones exteriores; nuestro obrar debe ser fin en sí mismo. *Nuestro obrar bueno y correcto debe ser para Kant racionalmente justificado e internamente asumido.* Y este buen obrar Kant lo formula como imperativo categórico a través de dos máximas:

a.- *Obra de modo que puedas querer la máxima de tu acción como ley universal.*

b.- *Obra de modo que trates a la humanidad, tanto en tu persona como en la de cualquier otro, siempre como un fin y nunca como un medio.*

Desgraciadamente, o realmente, parece que los individuos como los descritos por Kant son los menos. Nuestro obrar siempre parece estar mediado por las posibles consecuencias, siempre está planeado o ejecutado en un medio social que querámoslo o no nos condiciona. Y no podemos olvidar que la naturaleza humana, no sólo es racional, también está impregnada de sentimientos, pasiones, deseos, miedos,... que en ocasiones se sumergen en lo irracional, absurdo e incluso aberrante. Parece obvio que la ética kantiana peca de idealismo al abstraer al individuo de la realidad social en la que querámoslo o no se desenvuelve, no es un ser etéreo que vaya más allá de lo mundanal.

b) *El materialismo de Espinosa (ética material).*

Es otra forma o perspectiva de abordar el tema de la conducta ética y moral. Vamos a tratar de darle contenido a esa norma o ley de validez universal y formal que habíamos tratado de la mano de Kant más arriba (imperativos categóricos).

La naturaleza moral y ética del ser humano es verdad que es racional, individual, que obedece a su voluntad a la hora de tomar decisiones correctas a la hora de dirimir o enjuiciar sobre acciones propias o ajenas que sean buenas o malas, justas o injustas. Pero también conviven en el mismo ser humano, como ya habíamos señalado, sentimientos y pasiones que para nada son racionales y que pueden en rigor enjuiciarse como causa de conductas desmedidas, brutales, grotescas, crueles, egoístas,...

Esta consideración fue planteada por un filósofo de origen judío y español: Benito Espinosa (1632-1677). El ser humano tiene una doble naturaleza, animal o natural (más propia del Aquiles que evalúa el mismo dios Apolo en la Iliada de Homero) y racional, es decir: debemos reconocer que el hombre es parte de la naturaleza y como tal todas sus acciones deberán tener en cuenta esta doble condición. *El hombre está ligado a un cuerpo que es su sustento material y el fin de sus acciones éticas, un cuerpo común a todo ser humano y como tal universal en tanto que nos iguala a nuestros semejantes.* En este sentido el fin de las acciones humanas deberá ir dirigido a la preservación de su propia existencia y a la de los demás sujetos humanos siempre y cuando estos no pongan en peligro mi propia existencia. Con otras palabras y acudiendo a Espinosa: *“perseverar en el ser -conatus-, y perseverar en el ser otro humano siempre y cuando sean sujetos capaces de conductas éticas y racionales”*. De este modo, podemos concluir:

a.- el bien ético por excelencia o primer principio es el máximo respeto por la vida humana.

b.- el mal ético por excelencia sería el asesinato y la violencia hacia otras personas –terrorismo por ejemplo, entendido como una compleja acción donde el agresor actúa arbitrariamente (no se sabe ni cuando ni donde), actúa dejando una marca propia y a su vez hace de la víctima un individuo colaborador temeroso de las acciones contra su persona- o hacia nosotros mismos: suicidio, degradación voluntaria de nuestro propio organismo, caso de la ingesta desmedida de drogas por ejemplo.

c) *Deberes éticos y obligaciones morales.*

Recordar que la ética tiene que ver con todas aquellas cuestiones que son comunes a todos los hombres, que son universales, y se resumen (acudiendo de nuevo a Espinosa) en un cuerpo con derechos que nos hace iguales a todos los hombres. Por ello los deberes éticos serán: la virtud de la **fortaleza** que se manifiesta en función de su alcance en dos dimensiones diferentes:

a.- **firmeza**: cuando luchamos por conservar nuestra vida y disfrutar de ella al máximo. No podemos hacer con nuestro cuerpo lo que nos dé la gana; obrar en su destrucción está lejos de ser virtud.

b.- **generosidad**: cuando esa misma lucha va encaminada hacia los demás.

Resumiendo. Las conductas éticas son siempre libres, individuales, voluntarias, responsables, autónomas, tanto para uno mismo como para los demás en tanto que son iguales a nosotros. *Ahora bien, las conductas morales son heterónomas porque aquí el individuo debe subordinar sus conductas a las normas del grupo, comunidad o Estado; normas victoriosas con posibilidad de cambio, o sea no eternas, y que se perfilan como la mejor garantía para la pervivencia y bienestar del grupo.* Esto no quiere decir que el individuo no sea libre, lo que quiere decir es que en este contexto el individuo en tanto que miembro de un grupo, comunidad o Estado tiene *obligaciones morales, no derechos morales*. Las normas morales someten al individuo pero a la vez garantizan su libertad siempre y cuando se rijan por la virtud moral fundamental: la justicia (está presente como vemos la figura de Sócrates). O sea, dentro del grupo el hombre puede llegar a realizarse, sólo y en estado de naturaleza el hombre será simple y llanamente un lobo para el hombre (Thomas Hobbes) o como diría el mismísimo Aristóteles un dios o un salvaje. Ahora bien, tampoco las normas morales del grupo, comunidad o Estado deben legislarlo todo, legislar incluso la libertad individual en materia de fe o pensamiento, porque “legislarlo todo no limita las pasiones, no limita los sentimientos, incrementa los vicios” de nuevo Benito Espinosa.

2. Alienación mental y conductas primitivas frente a fanatismo y conductas sectarias

Nuestra sociedad moderna destaca en muchas ocasiones por los excesos. Son excesos la cantidad de opiniones que día a día atraviesan nuestras mentes, son excesos la cantidad de productos que nos ofrece desde sus escaparates y oscenamente nuestro mercado pletórico – caso de las grandes superficies comerciales. Esta sociedad pluralista obliga a tomar decisiones en ocasiones difíciles, nos somete a dilemas permanentes donde la firmeza, la generosidad, el buen juicio se ven debilitados por impulsos irracionales y pasionales muy poderosos y en ocasiones muy cómodos. Nuestra sociedad moderna pluralista también ofrece un “mercado” pletórico de conductas normativas diferentes e incluso contradictorias. En este caldo de cultivo es muy frecuente la existencia de individuos que actúan sin código ético, auténticos individuos pasionales, emocionales, irracionales o simplemente “imbéciles morales”, que actúan sin límites en sus acciones, sin racionalidad alguna, individuos que podríamos decir que han perdido su categoría de persona (subrayar que dicho concepto no es sinónimo de ser humano ya que, además de ser humano, persona es ser libre que

como tal conoce las causas necesarias que lo constituyen) para pasar a ser meros individuos incapaces de asumir sus responsabilidades ante sí mismos y ante los demás. Son individuos ajenos a cualquier norma individual y propia del mundo civilizado, son individuos escindidos del sistema, desarraigados, no necesariamente enfermos y que han optado por instalarse en la violencia gratuita como forma de vida (por ejemplo es el caso particular del protagonista de nuestro artículo: Kip Kinkel) o en el fanatismo político o religioso. Son individuos con falta de juicio o inmorales.

### 2.1. *La violencia gratuita.*

¿Quiénes son los protagonistas de este tipo de conducta inmoral? Analicémoslo con precisión. Esta violencia gratuita enmarcada en las sociedades civilizadas (EE.UU. o España con el triste caso del famoso “asesino de la catana” por ejemplo) está protagonizada por individuos de conductas rudimentarias o erráticas que podríamos diagnosticar como “primitivas”, son individuos con escasos recursos de comunicación interpersonal, rechazados del desarrollo y del trabajo; jóvenes en situación de fracaso escolar y de ruptura familiar... En estas condiciones las situaciones de crisis se “superan” liberando lo interno o pasional de él, liberando en definitiva lo primitivo (en muchas ocasiones esta liberación se canaliza en acontecimientos públicos de masa como puede ser el fútbol y que en época romana era el circo de gladiadores). Lo urgente cambia por lo importante: el alcohol, la velocidad del automóvil, la música tecno, las drogas de diseño serán algunos de los ejemplos más destacados de este giro. Son los comportamientos de hinchas o ultras, skinheads, bandas callejeras...que producen fenómenos de violencia gratuita: racismo, xenofobia... en lo que denominamos como nuestro maravilloso primer mundo.

La sobreabundancia de códigos normativos conductuales produce mensajes contradictorios, confusos,... que llevan a posiciones escépticas (como ya en época griega sucedía con los sofistas), desarraigadas de cualquier norma ética o moral y que trae como consecuencia el cada vez más frecuente fenómeno de un tipo de individuos que podríamos caracterizar como “*flotantes*”. Es decir, desligados de los planes colectivos, desconectados ética y socialmente, tienden a agruparse en grupos informales, en bandas callejeras o, incluso, en sectas fanáticas (y aquí podemos abarcar un amplio espectro de las diferentes clases sociales, o sea, abarca desde obreros a amas de casa a plutócratas y estrellas del cine y la televisión). Son personas desorientadas en busca de credos fáciles escasamente analizados racionalmente en sus fundamentos. Es pues frecuente que se nos den casos de individuos que buscan su lugar, su identidad, a través del reconocimiento del grupo, de la aceptación, vía violencia gratuita. Violencia irracional que se justifica perezosamente acudiendo al azar, al gusto o a trivialidades sin el más mínimo fundamento racional: “le he pegado porque no me gustaba su aspecto”. No olvidar que *la violencia contra la persona extraña al grupo informal, secta, banda callejera, está precedida de su devaluación y deshumanización*, así resulta mucho más sencillo golpearla, humillarla o matarla: “era negro, judío, facha, rojo, del Español de Barcelona,...”.

Recapitulando. Cuatro son los rasgos que caracterizan a los causantes de estas agresiones brutales y gratuitas:

- a.- La falta de compromiso social (valores antisociales).
- b.- La falta de empatía. No son capaces de sentir como el otro su dolor.
- c.- La falta de autocontrol, se dejan dominar por sus pasiones o sentimientos más triviales.
- d.- Autoestima elevada y distorsión de la realidad.

## 2.2. *Fanatismo y lavado de cerebro.*

La falta de firmeza es un signo con manifestaciones perniciosas para la persona. Así, la pérdida de equilibrio personal, de confianza en uno mismo, el consumo de drogas, el consumismo desenfrenado o la manipulación de la propia identidad a través de formas que van desde la cirugía estética a la adhesión a una secta. Pertenecer a una secta no es otra cosa más que una despersonalización (trasladada a la autoridad) y dependencia (también de la autoridad). Para ello las sectas se valen de técnicas de manipulación mental o “lavado de cerebro” que aplican a aquellas personas con problemas de autoestima y desorientación en el vivir día a día. Otra técnica menos directa, agresiva, violenta, se aplica introduciendo los mecanismos propios de la sociedad de consumo. De este modo las sectas ofertan sus bondades vendiendo la imagen de sí mismas, exponiendo lo mejor de sí mismas, a través de famosos de alcance mundial. Su pertenencia a la secta es garantía de eficacia, de éxito, de estabilidad emocional, de sentido profundo de la vida (por ejemplo Tom Cruise o John Travolta ambos miembros reconocidos de la Cienciología, o el que parece casi seguro de Eva Nasarre). Mediante estas técnicas actúan sobre las personas que atraviesan momentos de crisis emocional o profesional ofreciendo sus bondades, sus credos esotéricos y fáciles, nuevos poderes mentales, amor incondicionado y fraternal, además de una vida más plena en una nueva sociedad. Esta pertenencia a una secta en muchos casos conduce a sus miembros a una eliminación sistemática de la capacidad crítica, no cuestionan las bases de sus ideas y tratan de imponerlas a los demás, o sea, se convierten en fanáticos, en seres humanos despersonalizados, ya que no conocen las causas necesarias de sus actos sino que las acatan porque emanan de la misma autoridad en la que creen, que radicalizan sus creencias y que se muestran sumisos, no libres.

## 3.- Autonomía y felicidad.

Para concluir. La sumisión no es más que falta de libertad individual (ética) y falta de libertad dentro del marco social en el que vive (entre otras razones porque un miembro de una secta no es libre para abandonarla). *Libertad, debemos recordarlo acudiendo a Espinosa, como conocimiento de lo necesario, de su orden necesario.* Es decir, es libre aquel que se libera de sus impulsos, odios, envidias, miedos, violencia gratuita, de lo irracional y llega a comprender que en el orden de la realidad somos seres limitados, no somos dioses pero tampoco bestias. Y desde esta limitación, que repito nos hace diferentes a cualquier divinidad y bestia, una persona libre comprende que conociendo lo necesario puede cambiar las cosas, esto es: que puede transformar la realidad evitando fantasías, soluciones fáciles, o la caída en vicios. Y no olvidar que la felicidad de uno no es nada al margen de la de los demás, o como nuevamente dice Espinosa: “El hombre racional y libre es Dios para el hombre”.